El jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, inauguró su oficina y el Centro de Desarrollo Emprendedor y Laboral (CEDEL) en el Barrio 31, en el marco del plan de integración social y urbana de los vecinos de la zona.

El jefe de Gobierno destacó que las iniciativas de estas características contribuyen a “mejorar la calidad de vida de todos los porteños”“Estamos dando un paso muy importante en nuestro proyecto de integración de todos los barrios de la Ciudad”, sostuvo Rodríguez Larreta y ponderó, además, el carácter “simbólico” del anuncio, al recordar que “este lugar, hace no más de 6 u 8 meses, era el principal enclave de narcotráfico en la villa”.

{youtube}0vjgzzZ9qvg?rel=0{/youtube}

Acompañado por el vicejefe de Gobierno, Diego Santilli; el ministro de Modernización, Innovación y Tecnología, Andy Freire; el secretario de Integración Social y Urbana, Diego Fernández, y el secretario de Seguridad de la Nación, Eugenio Burzaco, el mandatario indicó que en la misma zona en la que se edificó el CEDEL “se hizo un operativo enorme que realizó el Gobierno Nacional, en coordinación con la Policía de la Ciudad, y se erradicaron las principales bandas de narcotraficantes de la zona”.

El CEDEL tiene como objetivo fomentar el acceso al trabajo y empoderar a emprendedores a través del asesoramiento y formación, además formalizar la actividad económica del barrio. Asimismo, en el segundo piso edificio, el Jefe de Gobierno tendrá su oficina, en la que ejercerá sus funciones, al menos, un par de días a la semana.

Tras definir la iniciativa como un “ejemplo de cómo el trabajo en conjunto puede mejorar la calidad de la vida de la gente y la seguridad”, Rodríguez Larreta señaló que el CEDEL estará orientado a “promover el emprendedurismo y que haya trabajo en blanco en la zona”, además de impulsar la “regularización de la feria, que es un lugar de muchísimo trabajo y empuje”.

En cuanto a la inauguración de su oficina de trabajo, el mandatario indicó que “este proyecto de integración de todos los barrios de la Ciudad requiere la participación de, prácticamente, todas

las áreas de gobierno".

Al respecto, Rodríguez Larreta señaló que la obra del Ministerio de Educación porteño, que se trasladará al Barrio 31, comenzará en "junio" del año próximo, además de resaltar "el trabajo de desarrollo social, promoción del empleo y regularización del comercio. Todo esto va a ir mejorando mucho la calidad de vida de los vecinos del Barrio 31, pero también de toda la Ciudad".

Por su parte, Freire puso en valor la "importancia de darle a la gente una oportunidad digna de trabajo", al advertir que "cuando hablamos con los emprendedores, lo que más piden no es capital, sino herramientas y capacitación, y ese es el foco".

En tanto, Fernández consignó que el CEDEL "cumple tres funciones principales: ayudar a todos los comerciantes del barrio a que formalicen su actividad, trabajar mucho con los emprendedores y, por último, impulsar la empleabilidad".

Gran parte de los emprendimientos y comercios del Barrio 31 surgieron de manera espontánea, por lo que la Ciudad busca dar respuesta a los desafíos socio-económicos de la población desde la formación y el acompañamiento a sus proyectos.

Se trata de un paso decisivo para disminuir la informalidad laboral y favorecer el desarrollo económico y productivo de la zona, por lo que se trabajará con las metas de facilitar el ingreso al mercado, generar oportunidades para el desarrollo del potencial emprendedor y formalizar el 100% de los comercios del Barrio Mugica.

En el CEDEL se dictarán también cursos de formación digital y en oficios, además de capacitaciones para gestión de negocios, asesoramiento personalizado, orientación legal y contable y acceso a microcréditos.

La construcción del centro se llevó a cabo en un espacio allanado por la Justicia por constituir un lugar de venta de drogas, por lo que donde antes había inseguridad y falta de oportunidades, ahora se puso en marcha un edificio que brindará nuevas oportunidades de acceso al trabajo y la educación.

Más información: www.buenosaires.gob.ar